

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL. 2022



Acta del Taller 1. Lunes 20 de septiembre. Creación y ordenación de espacios públicos. Recuperación de espacios degradados. Construcción de equipamientos



1.-INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Teruel está desarrollando un proceso ciudadano destinado a la elaboración de los Presupuestos Participativos para el presupuesto municipal del año 2022.

Los Presupuestos Participativos se definen como un proceso por el cual, la ciudadanía define o contribuye a definir el destino de todo o una parte de los recursos públicos. Son también un proceso de democracia directa, voluntaria y universal donde la sociedad civil, de forma directa y sin intermediarios, realiza propuestas y decide las prioridades de gastos. Además, los presupuestos participativos implican necesariamente que el ciudadano evalúe la forma en la que el gobierno, en este caso municipal, desarrolla el proceso y atiende las demandas resultantes del mismo.

En ningún caso esta fórmula de democracia directa sustituye a la democracia representativa y no reemplazan las obligaciones de los representantes públicos y el papel de los técnicos municipales. Los Presupuestos Participativos son una combinación de elementos de democracia directa y democracia representativa en la que ciudadanos, representantes públicos y técnicos cooperan en pos de un mejor gobierno.

Con el objeto de que este proceso cuente con la participación activa del conjunto de los ciudadanos, tejido asociativo y distintos colectivos de la ciudad, el Ayuntamiento de Teruel impulsa el presente proceso participativo, contando con la colaboración de la empresa Geoter Consultores SC en materia de definición metodológica y dinamización del proceso.

Los objetivos fundamentales de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Teruel son los siguientes:

- Decidir dónde se gasta una parte del presupuesto municipal de 2022
- Controlar cómo se ejecuta ese gasto
- Evaluar la efectividad de las acciones propuestas

La partida en la que se puede decidir el sentido de este gesto es la correspondiente al 50% del capítulo de inversiones propias del presupuesto municipal de 2022. A expensas de su aprobación definitiva, una cuantía aproximada de 600.000 €. Por lo tanto, el capítulo de inversiones permite decidir sobre cuestiones tales como: mejora de infraestructuras, mobiliario urbano, inversión en parques y jardines, nuevos equipamientos o recuperación espacios urbanos, por poner tan solo algunos ejemplos.

El presente documento sintetiza, a modo de acta, el desarrollo del Taller 1 celebrado el lunes 20 de septiembre, de 18,30 a 20,00 h. de forma telemática a través de la plataforma zoom.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

Los objetivos perseguidos con la celebración de este taller pueden sintetizarse en dos cuestiones fundamentales:

- Someter a la consideración de los participantes inscritos en el proceso el conjunto de las propuestas presentadas por ciudadanos, asociaciones o colectivos, centrándose en las 29 propuestas consideradas dentro de los bloques temáticos “Creación y ordenación de espacios públicos, “Recuperación de espacios degradados” y “Construcción de equipamientos”.
- Priorizar el conjunto de propuestas objeto de debate de acuerdo con los criterios establecidos para ello, los cuales, sin perjuicio de otros que surjan a lo largo del debate, son los que siguen:
 - **BENEFICIA A TODA LA CIUDAD**
Su realización es transversal al conjunto de los barrios de la ciudad.
 - **BENEFICIA AL CONJUNTO DE LA CIUDADANÍA**
Su realización es transversal a todos los colectivos sociales, grupos de edad, etc.
 - **EXISTEN PROPUESTAS SIMILARES O COMPLEMENTARIAS**

Es posible unir diversas propuestas en un mismo espacio o que beneficien a un sector de población.

- **REDUCIDO COSTE ECONÓMICO**

Es preferible acometer diez propuestas pequeñas que una grande.

- **PUEDE HACERSE CON RECURSOS PROPIOS**

Técnicos municipales, brigadas municipales, contratos de mantenimiento, etc.

- **NO EXISTE UNA ALTERNATIVA VIABLE A LA PROPUESTA**

Deberían tener prioridad las propuestas que satisfagan una necesidad no cubierta.

Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

18:30 h. **Bienvenida y presentación del taller.**

18:40 h. **Explicación de la dinámica participativa a seguir.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.

18:50 h. **Desarrollo del taller.** Conjunto de los participantes.

19:50 h. **Recopilación y cierre del taller.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.

3.-ASISTENTES

Las personas asistentes a este taller han sido las siguientes:

NOMBRE	APELLIDOS	COLECTIVO
José	Polo Úbeda	A.VV San Julián Federación Vecinal
Patricia	Blasco Monfort	A.VV Fuenfresca Federación Vecinal
Alejandro	González Gálvez	A.VV San Julián Federación Vecinal
Ascensión	Montero Rubira	A.VV Fuenfresca Federación Vecinal
Agustín	Estévez Pérez	Ciudadano/a
María José	Abad Rodríguez	A.VV Carrel
Juan Antonio	Julve Moreno	Grupo Cáritas
Eva	Soriano Pérez	A.VV Zona
Berta	Benedicto Izquierdo	AMPA Pierres Vedel
Soledad	Trujillo Jarque	A.VV Villaspesa
Sonia	García Calvo	A.VV Villaspesa
Miguel Ángel	Soriano Catalán	A.VV San León
Alejandra	Julián Cruz	Acacia
Jesús	Boullosa Pazos	Ciudadano/a
Antonio	Aparicio Millán	A.VV San Julián
Estíbaliz	Tolosa Tamayo	A.VV Arrabal
José	Guillén Gracia	Geoter Consultores

4.-DESARROLLO DEL TALLER

Bienvenida y presentación del taller

José Antonio Guillén -técnico de Geoter Consultores SC-, da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia y dedicación a este proceso de Presupuestos Participativos llevado a cabo por el Ayuntamiento de Teruel.

Presentación de la dinámica participativa del taller

Continuando con el orden del día, José Antonio Guillén expone la dinámica que se va a seguir, tanto en este taller como en los que seguirán en el marco de esta fase de priorización de propuestas.

Señala que los talleres a celebrar en esta fase del proceso son de carácter temático, por lo que corresponde a este taller abordar las cuestiones relacionadas con los bloques temáticos señalados en el punto anterior, y sumando un total de 29 propuestas a debatir, priorizar y, llegado el caso, recogiendo en la presente acta las consideraciones y matices concretos que los asistentes convocados estimen conveniente realizar.

La intervención continúa con la descripción de la dinámica elegida para abordar el debate y priorización de las propuestas, en este caso, la denominada Matriz de priorización de Stephen Covey. Esta técnica se fundamenta en una matriz de dos dimensiones en las que se combinan las variables “*importante/no importante*” (que va o no con el propósito de la entidad o persona) y “*urgente/no urgente*” (que requiere o no de atención inmediata). De la combinación de estas dimensiones obtenemos cuatro cuadrantes, tal y como se observa en el ejemplo adjunto.

Por lo tanto, aquellas cuestiones que presentan un alto grado de urgencia e importancia se incluyen en el cuadrante 1, el más prioritario, mientras que las que menos urgencia e importancia resultan las menos prioritarias y quedan englobadas en el cuadrante 4.

En lo referente a la priorización de las necesidades y a modo de ejemplo que facilite el desarrollo de la dinámica, José Antonio Guillén presenta seis criterios que pueden ayudar a los participantes a discriminar el grado de priorización que presenta cada una de las propuestas objeto de debate:

- a) **Beneficia a toda la ciudad.** Su realización es transversal al conjunto de los barrios de la ciudad.
- b) **Beneficia al conjunto de la ciudadanía.** Su realización es transversal a todos los colectivos sociales, grupos de edad, etc.
- c) **Existen propuestas similares o complementarias.** Es posible unir diversas propuestas en un mismo espacio o que beneficien a un sector de población.
- d) **Reducido coste económico.** Es preferible acometer diez propuestas pequeñas que una grande.
- e) **Puede hacerse con recursos propios.** Técnicos municipales, brigadas municipales, contratos de mantenimiento, etc.
- f) **No existe una alternativa viable a la propuesta.** Deberían tener prioridad las propuestas que satisfagan una necesidad no cubierta.

1 COMPRENSIÓN

¿Entendemos la propuesta, sabemos dónde se localiza, cuál es su dimensión?



Sin priorizar (SP)
Pasa al Consejo Participación Ciudadana

2 PERTINENCIA

¿Es competencia municipal, legal y asumible económicamente?



Sin priorizar (SP)
Trasladamos al Ayto. las deliberaciones, necesidades, preocupaciones...

3 DEBATE

¿Cómo de URGENTE e IMPORTANTE consideramos la propuesta?

4 CONSENSO

¿Compartimos los argumentos y entendemos las necesidades de otros?



Sin priorizar (CPC)
El Consejo de Participación Ciudadana prioriza en función de otros criterios.



DINÁMICA DE PRIORIZACIÓN

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LA CIUDAD DE TERUEL
2021



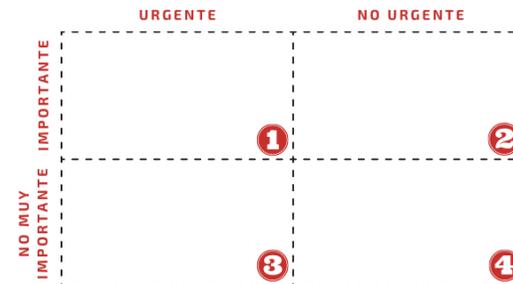
3 DEBATE

¿Cómo de URGENTE e IMPORTANTE consideramos la propuesta?



IMPORTANTE: hay que hacerlo cuanto antes. **URGENTE:** lo que no puede esperar.

¿Afecta a la seguridad? ¿Beneficia a colectivos especialmente vulnerables? ¿Es transversal? ¿Requiere pocos recursos? ¿Hay una alternativa viable?



DINÁMICA DE PRIORIZACIÓN

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LA CIUDAD DE TERUEL
2021



Jose Guillén recuerda la necesidad de justificar y argumentar todas las opiniones vertidas, así como la importancia que para el proceso tiene el hecho de que todas las aportaciones concluyan traduciéndose en una priorización en uno de los cuatro cuadrantes de la matriz. Por otra parte, recuerda que todas las propuestas presentadas están a disposición de los presentes por si es necesario consultar algún aspecto concreto o si el sentido de esta requiere ser revisado.

Para concluir, Jose Guillén recuerda a los presentes que el objeto de la sesión es priorizar las propuestas desde el punto de vista de los ciudadanos presentes en la mesa de trabajo, pero que, en ningún caso, el resultado de esta priorización debe de entenderse como un ranking que implique, necesariamente, que las propuestas más valoradas sean las que el Ayuntamiento de Teruel acometerá a cargo de los presupuestos municipales. La potestad última de ejecutar o no las propuestas, y el momento en hacerlo, reside en los responsables municipales, quienes tendrán en cuenta la voluntad de esta mesa, pero también, el criterio de los técnicos municipales, la conveniencia o no de ejecutar alguna de las propuestas en un momento determinado u otro o, por ejemplo, la posibilidad de que fondos económicos extraordinarios no contemplados hasta el momento permitan acometer alguna de las propuestas aunque su grado de prioridad ciudadana no sea el más alto.

Desarrollo del taller

Como viene siendo habitual desde el inicio de los presupuestos participativos, en esta edición se continúan considerando actuaciones urgentes e importantes (1), todas aquellas que afectan a la **seguridad de los ciudadanos**, más aún cuando los más afectados puedan ser colectivos especialmente vulnerables como la población infantil, los mayores o las personas con diversidad funcional. Este es el caso, por poner algunos ejemplos, de las propuestas número 12, 21 o 25. En lo que respecta a estas dos últimas, la justificación responde a una cuestión de salubridad pública, aspecto que de forma genérica también se incluye en el concepto de seguridad a efectos de la deliberación en los talleres.

Igualmente se ha dado la máxima priorización a propuestas relativas a espacios de la ciudad que se considera presentan un **alto grado de degradación**, sirviendo como ejemplo las propuestas 49 y 128, así como la 77, relativas, respectivamente al entorno de las Cuevas del Siete y a el barranco Cebollinos. En ambos casos los

participantes en el taller son conscientes de las dificultades técnicas, competenciales y del importante coste económico de las actuaciones propuestas, pero insisten en la necesidad de articular una solución eficaz que garantice, a la mayor brevedad posible, la recuperación de ambos espacios.

Algo similar puede apuntarse en el caso de las propuestas relativas a **augmentar las zonas verdes en el centro histórico de la ciudad** (13 y 128). Los participantes en los talleres son conscientes de la dificultad que presenta el hecho de acometer estas actuaciones dada la morfología urbana del centro de la ciudad, si bien, reclaman la necesidad de considerar alternativas más ambiciosas e imaginativas que las realizadas hasta el momento y que den respuesta a una demanda ciudadana muy generalizada. Para ello, se propone el lanzamiento de un concurso de ideas tal y como se ha hecho en los cascos históricos de otras ciudades.

En cuarto lugar, la dotación de **equipamientos deportivos en barrios rurales** como Tortajada y El Campillo (57 y 103 respectivamente) también han sido consideradas como propuestas prioritarias. En ambos casos los participantes en el taller destacan que, el hecho de que no exista disponibilidad de suelo público para la construcción de los equipamientos deportivos demandados debe ser solventada sin necesidad de tener que esperar a la conclusión del nuevo PGOU, entendiendo que los vecinos de ambos barrios rurales tienen idéntico derecho que los residentes en cualquier otro punto de la ciudad a la hora de disfrutar de estas instalaciones.

En lo que respecta a las **propuestas no priorizadas** por los participantes en el taller -bien por haber sido desestimadas (D), por entenderse que se encuentran ya ejecutadas o en fase de ejecución (FE-E) o por que ante la falta de concreción de los enunciados recomendaba que el Consejo de Participación Ciudadana recabara información complementaria (CPC)-, el monto total de las mismas asciende a ocho. Entre las desestimadas cabe destacar la propuesta número 3, entendiendo que se trata de una cuestión competencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar, si bien, se insta al Ayuntamiento de Teruel a establecer un dialogo con la misma para poner solución tanto al espacio mencionado en la propuesta, como al resto de cursos de agua irregulares (ramblas, barrancos, etc.) que generan afecciones similares en prácticamente todos los barrios rurales de la ciudad. Por otra parte, entre las propuestas elevadas al Consejo de Participación Ciudadana cabe señalar las propuestas 9 y 10 relativas a la demanda de pistas polideportivas de uso libre en varios puntos de la ciudad. A este respecto se tiene constancia de que el Ayuntamiento tiene prevista la construcción de varias de estas instalaciones, si bien no se ha podido concretar cuáles serán las ubicaciones previstas, lo que constituye un aspecto fundamental para abordar la priorización en estos talleres.

CPC	Elevadas al Consejo de Participación Ciudadana)
D	Desestimadas
FE/E	En fase de ejecución o ejecutadas
PA	Propuestas presentadas en procesos anteriores de Presupuestos Participativos
SP	Propuestas sin priorizar

ID	BLOQUE	ASOCIACIÓN	TITULO	DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	COMENTARIO AYTO	PRIORIDAD	DELIBERACIÓN
6	1	Alcaldía pedanea de Castalvo	MERENDERO A LAS FUERAS DEL PUEBLO	Castalvo es de los pocos barrios y pueblos que no dispone de merendero. Es algo muy demandado por todos los vecinos. Sería útil tanto para pasar el fin de semana con la familia y amigos, como para la celebración de las fiestas patronales.	Camino del puerto. Barranco de fuen amargo. (está a las afueras, ya que es un lugar perfecto para un merendero)	El Servicio de Parques y Jardines va a comprobar que es de titularidad municipal y si se trata de una zona inundable. En ese caso la CHJ podría plantear problemas	2	PRIORIDAD 2.
9	1	Ciudadano	Campos públicos de fútbol sala y baloncesto	La oferta de espacios públicos para practicar deporte es muy baja en Teruel. En concreto, es habitual que los jóvenes tengan que acceder ilegalmente al recinto de colegios públicos para jugar a fútbol sala o baloncesto (o coger el coche para ir a los pueblos de alrededor). En el caso de baloncesto, el único campo que conozco de acceso libre esta en en el barrio de la Fuenfresca, que a pesar de tener los aros más altos de lo que indica el reglamento, están bastante frecuentados.	Cualquier zona disponible en los barrios de Teruel. Zona ensanche-fuenfresca creo que tendria mayor demanda	Existen en fase de redacción de proyecto o de ejecución 3 pistas polideportivas de este tipo en diferentes ubicaciones en la ciudad, se considera suficientes para cubrir la demanda actual	CPC	Se desconoce dónde están proyectadas las pistas polideportivas que menciona el Ayto. en su nota.
10	1	Club baloncesto La Fuenfresca-Chomón	Pistas de Baloncesto	Lo que quiero hacer ver y muchas personas de Teruel que nos gusta el baloncesto, es hacer más pistas	El nuevo ensanche, Fuenfresca?	Existen en fase de redacción de proyecto o de ejecución 3 pistas polideportivas de este	CPC	Se desconoce dónde están proyectadas las pistas polideportivas que menciona

				exteriores como interiores (pabellones) para fomentar más este deporte en la ciudad, ya que siempre ha tenido buenos jugadores y por no tener casi equipos, se han tenido que ir a jugar fuera.		tipo en diferentes ubicaciones en la ciudad, se considera suficientes para cubrir la demanda actual		el Ayto. en su nota.
12	1	AA VV Centro Histórico	Mejora de la Plaza "Las Monjas"	En la Plaza "de las Monjas" se encuentra un espacio acotado, que hace las funciones de recreo para el CEIP Pierres Vedel, eso es durante un corto espacio de tiempo, comparado con el horario no lectivo. Como se ve en la fotografía adjunta, es un espacio sin vegetación, donde el sol cae a plomo y los niños/as no tienen más que un árbol para buscar un cobijo. Es una plaza plana, triste que la poca vida que no facilita en nada el quedarse un ratito después del cole a jugar. Sólo hay losas y plantas de plástico colgadas de las farolas. Hay suficiente espacio para zona de juegos (que no hay) y más árboles, justo de lo que carece en este momento. Se propone unificar la parte vallada con la parte sin vallar y dejar diáfano (Quitar estatua...) y acondicionar poniendo juegos infantiles.	Plaza de las Monjas (C/ Yagüe de Salas)	Para abordar el conjunto de la propuesta habría que elaborar un proyecto y éste, pasar por la Comisión de Patrimonio	1	PRIORIDAD 1. Se considera que es urgente quitar el vallado de la estatua para aumentar la seguridad de los niños, así como se destaca que los bancos también son peligrosos. Una parte de los participantes consideran que las instalaciones permanentes pueden ser un impedimento para otros usos de la plaza, por ejemplo, durante las Bodas de Isabel o la Vaquilla. A este respecto se destaca que los días festivos en los que se utiliza la plaza son apenas 8, mientras que en más de 200 la plaza es usada como patio de recreo por el colegio. Se propone un concurso de ideas para articular soluciones a este espacio y a la variedad de usos, concurso que podría financiarse con presupuestos participativos y compartirse con las propuestas con ID13 y 89.
13	1	AA VV Centro Histórico	Verdificar el Centro.	Como se ven en las fotografías adjuntas en la Plaza "del Seminario" hay un espacio donde	Plaza "del Seminario"	Para abordar el conjunto de la propuesta habría que elaborar un proyecto y éste,	1	PRIORIDAD 1. Se propone un concurso de ideas que podría financiarse con presupuestos

				los árboles dan buena sombra y ningún banco para disfrutar ese espacio sombrío. La Plaza del Seminario en una de las plazas donde la temperatura en pleno verano la sensación térmica es muy elevada. Plaza que desde muy temprano es visitada por turistas y vecinos, pero en la que poco se puede estar. Pues los bancos que están al pie de la Torre San Martín, son de piedra (acumulan calor) y sin sombra. En la zona donde hay bancos no hay sombra por lo que hay que poner arbolado y donde hay arbolado no hay bancos por lo que habría que ponerlos. (Desde la FAVCT añadimos propuesta de incorporar en una de las zonas una zona de juegos infantiles y otra con máquinas biosaludables para mayores)		pasar por la Comisión de Patrimonio		participativos y compartirse con las propuestas ID 12 y 89.
16	1	AA VV Ensanche	Ampliación parque recreativo y deportivo. Ubicación Ensanche.	Ante la buena acogida del parque ubicado en el ensanche entre las calles Jerónimo Soriano y Palmira Pla, solicito el estudio de viabilidad para la ampliación del parque con medios deportivos y de recreo, teniendo en cuenta que tienen una explanada colindante en desuso.	Parque ubicado en el Ensanche, próximo al centro de salud nuevo del ensanche, ubicado entre las calles Jerónimo Soriano y Palmira Placita.	Se desconoce la titularidad de la parcela colindante y la propuesta es poco concreta por lo que no se puede valorar correctamente.	3	PRIORIDAD 3.
49	1	AA VV Barrio del Carmen	Cuevas del Siete	Arreglo de la zona denominada Cuevas del Siete como zona verde.	Calle bajo los Arcos y Cuevas del Siete		1	PRIORIDAD 1. Se considera muy similar a la propuesta ID 138. Se insta al Ayto a acometer una solución a este espacio, actualmente profundamente degradado.

54	1	AA VV La Unión de Villaspesa	Área recreativa en la fuente de Marimezquita	Área recreativa que incluya asador, conjunto de mesas y bancos, zona cubierta y contenedores en la fuente de Marimezquita, situada en la carretera de Cubla.	Fuente marimezquita, en la carretera de Cubla, Polígono 43, Parcela 30	El Servicio de Parques y Jardines va a comprobar que es de titularidad municipal y si se trata de una zona inundable. En ese caso la CHJ podría plantear problemas	2	PRIORIDAD 2.
89	1	AMPA Pierres Vedel	Apertura de zonas verdes (posibilidad de huertos urbanos) y deportivas en el centro de Teruel	El centro de Teruel no tiene ninguna zona verde y las plazas tienen muy pocos árboles. Añadir árboles para crear sombras en las diferentes plazas del centro.	C/Ripalda pistas deportivas. C/Alcañiz o Plaza de la Bombardero detrás de la Muralla crear un parque tipo Fueros o RENFE. Plaza Cristo Rey y conventos	Es preceptiva la autorización por parte de Patrimonio	1	PRIORIDAD 1. Se propone un concurso de ideas que podría financiarse con presupuestos participativos compartido con ID 12 y 13.
138	1	Ciudadano	Rehabilitación de la ZONA HISTORICA CUEVAS PUENTE DE LA REINA convirtiéndola en zona verde.	Solicitó reparar y rehabilitar la siguiente zona de las cuevas debajo del puente de la reina para continuar con la línea de acondicionamiento de la zona (parking para coches, acera...) Es una buena zona para un parque, un merendero y podrían ponerse unos paneles informativos sobre la historia de esta zona. El tren turístico para por ahí y ver ruinas, no historia.	Calle cuevas puente de la reina, bajo los arcos.		1	PRIORIDAD 1. Se considera una propuesta similar a la ID 49 y se destaca la necesidad de buscar una solución al alto nivel de degradación que presenta este espacio.
3	2	Alcaldía pedanea de Castalvo	LIMPIEZA RAMBLA CASTRALVO	La rambla lleva años sin limpiarse, cortar ramajes y limpieza del cauce, con lo que si en verano hay tormentas, al haber tanto ramaje y hierbas, no puede llevar su cauce ocasionando inundaciones en las viviendas que hay en su ladera y proximidades. Por ello se rogaría que se realizara una limpieza en condiciones.	C/ La Placeta	Se trata de una cuestión a elevar a la Confederación Hidrográfica del Júcar	D	DESESTIMADA. Se desestima por no ser competencia municipal, pero se insta al Ayto. a hablar con Confederación del Júcar a este respecto. Por otra parte, se añade que es un problema común en casi todos los barrios rurales.
21	2	AA VV Barrio del Arrabal	LIMPIEZA DEL SOLAR SITO EN ARREÑALES DEL	Limpieza del solar situado en Arreñales del portillo B, ya que genera insalubridad a los vecinos	Arreñales del Portillo B		1	PRIORIDAD 1. El solar es titularidad del Ayto. pero se adecuenta por los propios

			PORTILLO	colindantes.				vecinos. Ya se solicitó en procesos participativos anteriores y se aprobó. Se considera una cuestión de salubridad pública
25	2	AA VV Barrio del Arrabal	LIMPIEZA Y REPARACION MURO CALLEJON HOSTAL BUGAR JUNTO A CALLE PORTILLO	LIMPIEZA DE SOLAR PARA GARANTIZAR LA SOLUBRIDAD A LOS VECINOS COLINDANTES, TRAS LA EXISTENCIA DE MALEZA Y ROEDORES. RETIRADA DE CHAPAS Y CHATARRA EXISTENTE AL FONDO DEL CALLEJON YA QUE EXISTE CIERTO PELIGRO PARA LOS NIÑOS QUE SUELEN JUGAR EN DICHO CALLEJON. REPARACION O DERRIBO DEL MURO EXISTENTE DE PIEDRA YA QUE ESTA EN SITUACION RUINOSA CON EL CONSIGUIENTE PELIGRO PARA LOS NIÑOS QUE JUEGAN Y JUNTO AL MURO, YA QUE HAY PELIGRO DE DESPRENDIMIENTO DE LAS PIEDRAS.	CALLEJON QUE DESEMBOCA EN CALLE EL PORTILLO		1	PRIORIDAD 1. idéntico argumentario que en el caso de la propuesta ID. 21
45	2	AA VV Barrio del Carmen	Jardín Vertical	Colocación de un jardín vertical en la medianera entre la pared del edificio y el parque Bajo los Arcos.	Pared del edificio que da al parque Bajo los Arcos	Se va a proponer para una subvención la colocación de un jardín vertical en el mirador de Los Arcos. La zona en la que se propone es privada.	2	PRIORIDAD 2.
55	2	Grupo "Cáritas" Parroquia Santos Mártires	RESTAURACIÓN DEL ENTORNO ERMITA VIRGEN DEL CARMEN	La calle de entrada al Centro Penitenciario de Teruel y el cercano entorno de la ermita Virgen del Carmen están descuidados y en progresivo deterioro. Ya presentamos esta propuesta el año pasado pero al ser una propuesta que no concierne directamente a la	Avenida Zaragoza, 26. TERUEL	Podría precisar proyecto	PA	PRIORIDAD 2. Se mantiene la prioridad dada en procesos anteriores.

				seguridad ciudadana, no se priorizó en el grupo 1. Hay tres elementos artísticos que son de considerable valor: la ermita modernista (de propiedad particular), un busto del escultor Benlliure y un banco de cerámica andaluza. Los tres son aportaciones notables de nuestro patrimonio cultural. Es un espacio muy visitado por los turolenses y zona de espera para los familiares que vienen a visitar a los internos de la cárcel. Como el deterioro avanza volvemos a solicitar que se urbanice la superficie de tierra de la calle y se restaure el jardín y alrededores de la ermita.				
77	2	AA VV San León	Barranco Cebollinos, un desastre	Ruina. Se ha pedido reiteradamente el arreglo o acondicionamiento del barranco El Cebollino, ya que los vecinos se quejan y tienen hasta culebras. Ha subido el Ayto. de Teruel y ha dicho que es de su propiedad. Queremos que se arreglo en toda su totalidad, pues es una dejadez y una desidia.	Al final de calle Rio Duero y finaliza con el barrio del Carmen	Se remite a lo dicho en PPP2021 y se añade que una parte de la zona es de titularidad privada.	1	PRIORIDAD 1. Se considera que no es un espacio de titularidad privada, sino pública. Los participantes en los talleres son conscientes de las dificultades que presenta la actuación propuesta, pero eso no es impedimento para que se dé una solución, tal y como ocurre en otras laderas de la ciudad. Instar al AYTO a que se incluya este espacio en un plan de recuperación de las laderas y en la intervención que se hace en el entorno de la cárcel, el Bunker de la guerra, el museo de la guerra.
79	2	AA VV San León	Calle Sin nombre, se accede a la	Desde la rotonda de la carretera Alcañiz dirección calle Polvorín,	Desde la rotonda de la circunvalación de barrios sale	Una parte no es de titularidad municipal	D	DESESTIMADA. En virtud de la nota recibida por parte del

			calle Polvorín y Cementerio.	sale para subir al Cementerio. Está sin asfaltar y en muy mal estado. Ente los talleres Villegas y antiguo Taller Barber.	a la cartería de Correos.			Ayto., si bien se insta a buscar una solución a este espacio juntamente con los propietarios.
86	2	AA VV San León	Mora de contención en la cuesta Los Molinos	En la zona que en concreto pedimos que realice una inversión que consistiría en la realización de un muro de contención como se hizo en la zona enfrente. El cuidado de la zona verde de la zona, como se realiza en la zona de enfrente. Ambas zonas pertenecen al Ayto. de Teruel.	Subiendo la cuesta de los Molinos a la derecha, dirección travesía las Eras de Santa Lucia.	Es necesaria la redacción de proyecto	2	PRIORIDAD 2. Se considera que los muros ya existen, por lo que la propuesta sería recrecerlos para que cumplan con su función.
88	2	AA VV San Julián	Plaza San Antón	Embelllecimiento Plaza ermita de San Antón dejándola peatonal con un suelo con adoquines, árboles, bancos, fuente.... (estilo Plaza Iglesia San Francisco)	Plaza San Antón	Es necesaria la redacción de proyecto	2	PRIORIDAD 2. En lo que respecta al desnivel que afecta a la accesibilidad de los peatones, que vienen de la acera del bar las Vegas, se entiende que es una cuestión de seguridad, por lo que ese aspecto concreto sería considerado como de PRIORIDAD 1. El hecho de dejar el espacio como exclusivo de uso peatonal se entiende que debe ser valorado por la Policía Local.
89	2	AMPA Pierres Vedel	Apertura de zonas verdes (posibilidad de huertos urbanos) y deportivas en el centro de Teruel	El centro de Teruel no tiene ninguna zona verde y las plazas tienen muy pocos árboles. Hacer un convenio de usos con el Sagrado Corazón o para el uso de los patios privados de los dos conventos recientemente cerrados para ampliar las zonas públicas verdes de Teruel.	C/Ripalda pistas deportivas. C/Alcañiz o Plaza de la Bombardero detrás de la Muralla crear un parque tipo Fueros o RENFE. Plaza Cristo Rey y conventos		D	DESESTIMADA. No se pone en duda la necesidad de espacios verdes en el Centro Histórico, pero la propuesta es una relación de ideas sin concreción que permitan su priorización. La redacción debe ser mucho más concreta.
126	2	Alara, el legado de la Arcilla y	JARDÍN VERTICAL BAJO LOS ARCOS	Creación de jardines verticales en los muros e hormigón situados en	Muros de hormigón entorno bajo los Arcos, entre calle Bajo	Se ha pedido una subvención al Gobierno de Aragón a tal	2	PRIORIDAD 2.

		Amigas y Amigos de los Árboles de Teruel, Acacia.		el entorno del acueducto de los Arcos entre las calles Bajo los Arcos y Mosén Peras para adecuar e integrar ese espacio en el ambiente en el que se localiza y para dignificar y realzar el Bien de Interés Cultural que es el acueducto.	los Arcos y Mosén Peras	fin, pero no podrá abordarse en todas las zonas propuestas por cuestiones presupuestarias		
133	2	AA VV Virgen del Rosario-El Carrel	Mirador de los Arcos	Al pasar el viaducto-acueducto de los Arcos hay un mirador que es un despropósito, sirve para hacer botellón, y para actividades inciertas, está lleno de basuras, ya que no hay suficientes papeleras, además, de ser un punto ciego, oscuro e inseguro para el ciudadano, ya que no tiene iluminación. A todo esto hay que añadir que es feo, gris, y antiestético. Si el acueducto-viaducto es un punto de atracción para el turista, este, se llevará una imagen pobre de nuestra ciudad por el aspecto del mirador. Por eso, tendrían que extender la piedra por toda la pared, ya que desde el suelo, se ve mucha basura, un panel de piedra, un trozo de la pared antigua de la casa que allí estaba y el gris del mirador. Creemos que sería más beneficioso embellecer ese espacio en todos los sentidos, incluyendo el acceso desde el viaducto-acueducto a las calles : Los Arcos, Mosén Peras y Dolores Romero, ya que, no son muy accesibles. Un mirador con luces,	Mirador del acueducto-viaducto Los Arcos	Se ha incluido en la solicitud de subvención a la DGA para instalar jardines verticales	1	PRIORIDAD 1. Se considera prioritario adecuar ese espacio, ya que presenta un alto grado de deterioro, precisamente en un punto muy frecuentado y de valor patrimonial de la ciudad.

				del color de la piedra, y con jardines, es lo mejor.				
48	5	AA VV Barrio del Carmen	Parking de coches en alturas	Creación de un parking de coches en un solar en la calle Valparaíso	Calle Valparaíso		CPC	CPC. Es necesario contrastar con la Asociación aspectos determinantes de la propuesta como el sistema de aparcamiento propuesto (no está claro) y la titularidad del espacio.
57	5		Instalaciones deportivas	Necesidad de unas instalaciones deportivas en el Barrio de Tortajada. Somos el único barrio que no tiene unas instalaciones deportivas, las que había nos las han quitado sin poder defendernos como ciudadanos. Pienso que debe acometerse en un espacio amplio que cumpla con las medidas y dimensiones de las canchas oficiales.	Dónde estaban las antiguas era el lugar perfecto. Dentro del casco urbano no hay espacio suficiente. Buscar y proponer al pueblo antes de actuar	Hay que confirmar la disponibilidad de suelo municipal para hacer las pistas. El parque infantil se va a instalar en la Calle Barranco. Desde el Servicio de Deportes se apunta que la pista se demolió por exigencia de la Confederación hidrográfica. Se mantiene la zona deportiva con otro pavimento adecuado a exigencias de confederación. Para la construcción de otras pistas se debe esperar a la finalización del PGOU para estudiar la mejor ubicación en suelo con calificación de uso deportivo.	1	PRIORIDAD 1. Se considera que hay que presentar una alternativa para este barrio sin necesidad de tener que esperar a la conclusión del PGOU y a tener, por tanto, disponibilidad de suelo municipal.
67	5		CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA FORJA MODERNISTA.	Adquisición del inmueble sito en la calle Muñoz Degraín, 1; lugar donde tenía el taller el artista Matías Abad, taller conocido como "El Vulcano". Se podría realizar un Centro de Interpretación de la forja modernista y un homenaje a Matías Abad. Desde el exterior se pueden ver varias de sus obras	Calle Muñoz Degraín, 1. Teruel.		D	DESESTIMADA. Se considera que la titularidad es privada.

				que presentan un aspecto lamentable. Hoy en día se encuentra totalmente degradado y sería un acierto su recuperación al lado del Mausoleo de los Amantes. Numerosas obras del artista se encuentran en la ciudad de Teruel. (Nota: la fotografías adjuntas han sido recogidas en internet)				
91	5	AA VV Barrio del Arrabal	CAMPO DE FUTBOL EN EL PARQUE DE LAS ARCILLAS.	ADECUAR UN TROZO DE TERRENO PARA PODER PONER UNAS PORTERIAS Y CANASTAS YA QUE EL PARQUE DEL LABRADOR SE QUEDA PEQUEÑO PARA COMPARTIR DIFERENTES EDADES (PERSONAS 3ªEDAD, JOVENES Y NIÑOS) .	PARQUE DE LAS ARCILLAS.	Ya se propuso esto mismo desde el Ayto, pero al tratarse de Suelo de Especial Protección no es posible. Se recuerda, además que no todo el suelo de esta zona es municipal	PA	PRIORIDAD 2. Ya que no se puede acometer, se propone que se realice esta intervención en las inmediaciones del frontón de San Julián, tal y como se propuso en procesos participativos anteriores.
103	5	AA VV El Campillo	INSTALACIÓN DE ZONA DEPORTIVA EN EL CAMPILLO	Llevar a cabo la instalación de zona deportiva en El Campillo con porterías, canastas, bancos... en el lugar que se considere idóneo. No se dispone en el barrio de zona donde poder llevar a cabo actividades deportivas, únicamente una canasta muy deteriorada junto a la nave con espacio muy limitado para la actividad.	El Campillo	En el caso de haber terrenos municipales disponibles y de que se cumpla el planeamiento, habría que elaborar un proyecto. Para la construcción de nuevas instalaciones deportivas en ubicaciones sin suelo disponible con la calificación adecuada se debe esperar a la finalización del PGOU para estudiar la mejor ubicación en suelo con calificación de uso deportivo.	1	PRIORIDAD 1. Se considera que hay que presentar una alternativa para este barrio sin necesidad de tener que esperar a la conclusión del PGOU y a tener, por tanto, disponibilidad de suelo municipal.
107	5	Alcaldía pedánea de Villalba Baja	Mejoras y propuestas Barrio de Villalba Baja 1	Nave almacén o nave polideportivo (no tenemos y falta nos hace). Se proponen dos opciones: Dos opciones de nave almacén o multiusos para el barrio pedáneo. Una sería	Villalba Baja	En el caso de haber terrenos municipales disponibles y de que se cumpla el planeamiento, habría que elaborar un proyecto.	D	DESESTIMADA. Se considera que Afrontar una construcción nueva desde presupuestos participativos es económicamente inviable. Respecto de la posibilidad de

				comprar la nave que hay junto a la carretera que se vende y serviría para dejar sillas, mesas, etc para fiestas y para realizar actividades de mantenimiento para las mujeres, etc. Otra sería realizar nueva construcción de almacén o nave multiusos en alguna era que no sea privada.				comprar una nave ya construida es preciso, para su priorización, contar con más información de la que presenta la propuesta.
132	5	AA VV Virgen del Rosario-El Carrel	Parque agility para perros	<p>En el acceso al parque de las Arcillas desde el Carrel , en el lado izquierdo hay un espacio silvestre, sin luz, llenó de matojos. Pensamos que sería un espacio ideal para las mascotas que desde todos los barrios de la ciudad vienen a pasear por las Arcillas. Es ideal para un parque agility para perros, con papeleras para tirar las heces, luces, una fuente y bancos. Así pasaría de ser un espacio oscuro, inseguro y destinado para realizar actividades no tan idóneas, a ser un espacio cuidado, dando un buen servicio a sus ciudadanos y sus mascotas, además de ser un recurso más para el barrio. Teniendo en cuenta, que es una forma, también, de proteger el parque de las Arcillas de basuras, de bolsas con heces de perros, y demás cosas.</p>	Acceso desde el Carrel al parque de las Arcillas.	Las parcelas son de titularidad privada	2	PRIORIDAD 2. Los participantes consideran que el documento de avance del PGOU define este suelo como urbanizable, lo que podría condicionar la propuesta.

Recopilación y cierre del taller

José Guillén concluye el taller haciendo un balance de este y agradeciendo la asistencia a los participantes. La sesión se da por concluida a las 20,30 horas.